INFORMÁTICA FORENSE (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 47003

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
TECNOLOGIA INFORMATICA Y COMPUTACION	ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Contexto de la asignatura

La asignatura, de carácter optativo, se encuentra ubicada en el 2º curso del Master en Ingeniería Informática dentro del itinerario: "Auditoría y Calidad de los Sistemas Informáticos" y proporciona una visión global e integradora de los diversos aspectos de la investigación pericial en el contexto de los computadores, de forma que se conozcan las pautas a seguir en la búsqueda de evidencias de carácter digital.

La figura del perito informático constituye un perfil profesional cada vez más demandado y que está reconocido legalmente dentro de la figura del perito especializado en nuevas tecnologías, tanto en la jurisdicción civil como en la jurisdicción penal, pudiendo ser contratado para un caso por el bufete de abogados de alguna de las partes litigantes o bien por el propio juzgado. El contexto actual necesita de profesionales que sean capaces de identificar y evaluar los riesgos de los sistemas de información y sean capaces de establecer los controles necesarios para asegurar la eficiencia y seguridad de los sistemas.

Es fundamental, para el correcto desempeño de la labor pericial, conocer las herramientas en cada contexto tecnológico, desarrollar las habilidades de recolección y tratamiento de evidencias y velar por afianzar la cadena de custodia, ser capaces de analizar cada caso desde diferentes puntos de vista y con altos niveles de autoexigencia, documentar cada paso que se da y redactar el informe evitando toda ambigüedad y con un lenguaje asequible para los no expertos. Los profesores de la asignatura están en activo como peritos informáticos, pudiendo trasladar al aula, de forma directa, su experiencia.

Este curso introduce al estudiante en el mundo del peritaje informático y establece las bases técnicas y legales para el desempeño de tareas de responsabilidad de seguridad informática.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Los objetivos se concretan en los siguientes apartados:

1.- Proporcionar una visión general e introductoria de la peritación informática.

2.- Poner de manifiesto la importancia de mantener el control sobre la información corporativa y fomentar la educación de los empleados en las buenas prácticas en el uso y seguridad de la información.

3.- Dar a conocer los elementos de la infraestructura informática susceptibles de ser atacados, así como los mecanismos de defensa ante las diferentes tipologías de ataque.

4.- Desarrollar las habilidades para el manejo de las herramientas de ayuda a la detección, validación, auditoría y análisis de los diferentes módulos que conforman los sistemas informáticos de la empresa, con el objetivo de detectar intrusiones, el mal uso de los recursos y prevenir actividades delictivas.

5.- Proporcionar las pautas adecuadas para la manipulación de la información sensible y ser capaces de mostrar las evidencias encontradas de manera objetiva y no-ambigua.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

CONTENIDO TEÓRICO

1. Introducción.

2. Privacidad, anonimato y seguridad de la información

3. Establecimiento de evidencias y recuperación de información.

4. Red de comunicaciones.

5. El informe forense.

6. Marco legislativo y judicial

7. Herramientas informáticas de detección y análisis de evidencias.

8. Casos de estudio: windows y unix.

CONTENIDO PRÁCTICO

(VER detalle en el apartado Plan de Aprendizaje)

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Para superar la asignatura, se deberá obtener al menos 5 puntos sobre 10 en el cómputo total de actividades descritas en el apartado de evaluación.

En caso de no aprobar la asignatura mediante el sistema de evaluación continua en la primera convocatoria, se plantearán por parte de los profesores las actividades que deberán desarrollarse para superar la asignatura en las convocatorias extraordinarias.

Los retrasos en la finalización y entrega de las prácticas ponderarán negativamente.

Los trabajos teórico/prácticos realizados han de ser originales. La detección de copia o plagio supondrá la calificación de "0" en la prueba correspondiente.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Evaluación continua de los contenidos de cada trabajo propuesto y la presentación de la memoria correspondiente al finalizar el mismo. La calificación final de la asignatura se establecerá a partir de las notas parciales de cada trabajo y de la ponderación de cada uno según la dificultad de cada propuesta.	Desafíos de análisis forense	80
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Participación en las clases presenciales, interacción en los debates y actividades on-line.	Clase Teórica	20